

Carpeta N° 751 Año 2009/

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA N° 798 / 2009 /**

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de SERGIO CORREA BEZANILLA RUT [REDACTED] ubicada en calle ALFONSO TAITO N° 47 Rol de Avalúo N° 1370-03 de esta Comuna, acogida a leyes DFL.2/1959 y sus modificaciones posteriores ART.5.1.7 de la O.G.U. y C. ha sido recepcionada con fecha 23/10/2009 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 838 de fecha 14/05/2009 destinada a VIVIENDA.

Se recepcionan 61,79 m<sup>2</sup> de construcción.

OBS.:

- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la Ley General de Urbanismo y Construcción.

Temuco, 23 DE OCTUBRE DE 2009  
FECHA

  
**MARCELO BERNIER RICHTER**  
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales  
Timbre del Servicio

  
RMS/RAC/SSU/gvn

c.c.Catastro